

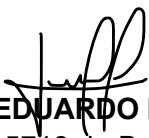
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 DE LA LEY 1150/07

Yo **ARIEL AHUMEDO BRAVO**, identificado con cédula 9.149.472, en mi calidad de Revisor Fiscal de **LA FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL** con NIT 860.021.072-0 manifiesto bajo gravedad de juramento que la Fundación ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores comprendidos entre el 01 de junio de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Atentamente,



JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
CC. 80815718 de Bogotá
Representante Legal



ARIEL AHUMEDO BRAVO
Revisor Fiscal
CC 9149472
Tarjeta Profesional 125.209-T
Por Delegación de **A2B SAS**

Bogotá, noviembre 20 de 2025

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 DE LA LEY 1150/07

Yo **ARIEL AHUMEDO BRAVO**, identificado con cédula 9.149.472, en mi calidad de Revisor Fiscal de **LA FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL** con NIT 860.021.072-0 manifiesto bajo gravedad de juramento que la Fundación ha cumplido durante el periodo comprendidos entre el 01 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Atentamente,



JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
CC. 80815718 de Bogotá
Representante Legal



ARIEL AHUMEDO BRAVO
Revisor Fiscal
CC 9149472
Tarjeta Profesional 125.209-T
Por Delegación de **A2B SAS**

Bogotá, noviembre 20 de 2025